

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Aplicacion del fuego bajo un método nuevo.—Superfeta-
cion en la yegua.—Tratamiento curativo del higo.—Observacion del
muermo agudo: reflexiones referentes á su etiologia ; y considera-
ciones nosológicas.*

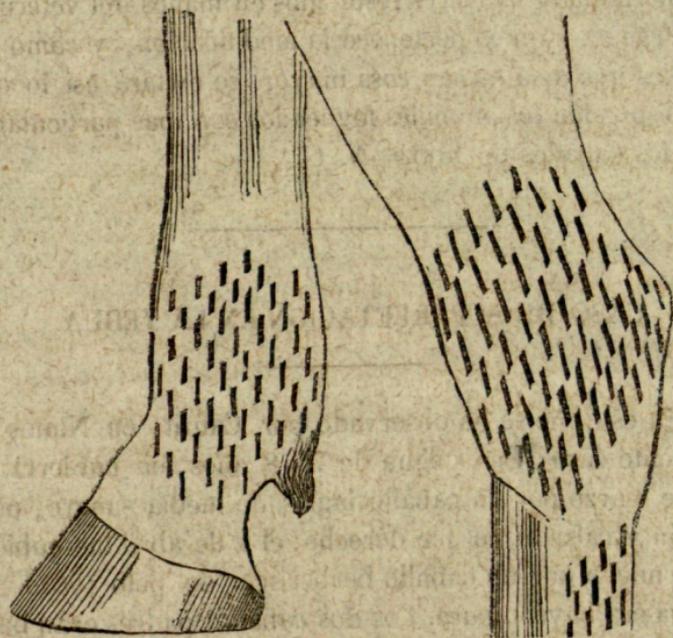
Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz Gonzalez,
calle del Sordo, núm. 9, cto. tercero de la derecha.

Aplicacion del fuego bajo un método nuevo.—Cauteri- zacion en rayas cortas é interrumpidas.

Es imposible ver en las cosas humanas una perfeccion constante; los mejores métodos, los procedimientos mas sencillos de cirujía son inaplicables en numerosas circunstancias, siendo difícil encontrar un principio de cirujía práctico susceptible de una generalizacion estensa. De esta verdad vamos á presentar un ejemplo, y á proponer en seguida un modo nuevo de esplicar el fuego por medio del cauterio actual. La cirujía veterinaria ha estudiado con atencion constante el cauterio actual; se encuentra en sus estudios, en sus tentativas y ensayos, abundantes y variados detalles, mucha práctica juiciosa, y sin embargo

han quedado en esta mina galerías por explotar. Los árabes, prácticos consumados en el uso del fuego en medicina humana, nos han dejado páginas preciosísimas referentes á la cauterización actual. Albucasis y despues Pinaud han perfeccionado esta parte de la cirujia, y á pesar de todo esto se ve todavía al fuego, aunque bien dado ó aplicado, dejar en los animales señales desagradables. «Dejadnos, dirian los animales si pudieran hablar, el remedio es peor que la enfermedad.» Las señales que el fuego deja, fáciles de distinguir y á gran distancia, demuestran al momento que el animal que las tiene ha padecido y tal vez padece un mal grave con sospechas de que pueda inutilizarse. En muchas circunstancias pudieran evitarse aquellos y otros inconvenientes anejos al sistema actual de foguear, dando al fuego aplicado otra disposicion gráfica. Interrumpiendo las rayas, esparciéndolas, se restituye á la piel una parte de su elasticidad; si sobreviene grande tumefaccion inflamatoria, podrá distenderse, desplegarse; despues las partes tocadas por el cauterio se encontrarán, desaparecida la hinchazon, en las relaciones convenientes con las regiones enfermas y producirán un poco de accion comprensiva. Si la primera aplicacion de un fuego en rayas esparcidas é interrumpidas no ha dado los resultados que se esperaban, se podrá mas adelante proceder á nueva aplicacion, eligiendo las superficies no fogueadas en la primera cauterización. Ademas presenta otras ventajas este modo de foguear. Como la línea sobre que se pasa el hierro con cálorico radiante es corta, es fácil seguirla, delinearla metódicamente. Resulta del conjunto del diseño, de la figura, mayor perfeccion, encontrando al propio tiempo libre el animal de los accidentes que pueden sobrevenir durante la operacion. Parece preferible recurrir á la cauterización

que se propone contra las diferentes especies de vejigas, aunque sea desde su principio, en los alifafes, gánglios, colecciones serosas subcutáneas resultantes de golpes, caídas ó contusiones y demas alteraciones que reclamen el uso del fuego. Una figura ó lámina sencilla dará á cono-



cer el modo nuevo de cauterizacion, muchísimo mejor que una descripción por clara y metódica que fuera. Apesar de acompañar este dibujo debe advertirse que el hierro ha de ser cuniforme, estrecho y de lámina convexa, de los de hastil de los mas pequeños, y que para fogear de esta manera se debe comenzar de izquierda á derecha. Las rayas serán por término medio de 2 centímetros y $\frac{1}{2}$ de largas, dejando entre cada una 1 centímetro á lo mas. (El

centímetro es la centésima parte de un metro que equivale á medio dedo, y aunque se ha prorogado hasta 1.º de enero próximo el ser obligatorio el sistema métrico y decimal, comenzaremos á medir y contar así en lo sucesivo). El espacio y longitud serán relativos al temperamento y raza del animal y naturaleza de la alteracion. Este modo de foguear ha dado ya felices resultados en manos del veterinario Prangé, á quien pertenece la modificacion, y como las señales que deja no son cosa mayor, se evitará así lo que se desprecian los animales fogueados con mas particularidad los caballos de lujo.—N. C.

CASO DE SUPERFETACION EN LA YEGUA.

En este año se ha observado por Cauzit, en Nimes el siguiente caso: Una yegua de 7 á 8 años fue cubierta el 28 de marzo por un caballo inglés de media sangre, pelo alazán y calzado del pie derecho; el 5 de abril fue cubierta de nuevo por un caballo berberisco, de pelo tordo. La yegua era baya oscura. Los dos caballos padres eran bastante viejos.—El 25 de febrero del año último parió la yegua un potro y una potra, lo cual se efectuó de noche y sin que nadie la viera. La potra era alazana clara y estaba calzada del pie derecho como el caballo inglés. Estaba tan envuelta en las envolturas fatales que murió por falta de socorro; era bien conformada y parecia fuerte.—El potro, que era mas pequeño y endeble, vivió unas 36 horas: era negro lavado, indicio de pelo tordo; se parecia al caballo berberisco en el cuello y cabeza.—Cuantos vieron los pro-

ductos convinieron en que pertenecian á dos padres diferentes. Antes del parto se conoció, por el volúmen del vientre, que traia dos hijos —El mencionado Cauzit asegura que la yegua no se anticipó en el parto, puesto que parió pocos momentos despues que otra cubierta en el mismo dia y que estaba en una cuadra inmediata. La yegua se encontró restablecida á los cinco dias y volvió á su trabajo del tiro =N. C.

TRATAMIENTO CURATIVO DEL HIGO U HONGO.

Varias veces nos hemos ocupado del objeto que indica el epígrafe de este artículo, lo cual no debe extrañar puesto que una de nuestras principales miras es mantener al corriente á nuestros lectores de cuanto nuevo ocurra en la ciencia y que sea de una aplicacion práctica inmediata, porque en los libros encontrarán cuantas cosas tengan necesidad de consultar. Para ello nos aprovecharemos de un artículo que el veterinario Fischer ha publicado en la *Coleccion de medicina veterinaria práctica*, número de setiembre del año anterior. Se sabe que el tratamiento por escision es muy largo y despues de tardar dos, tres y cuatro meses en poder cicatrizar la herida, cuando se calcula estar próximo el momento, se presentan nuevas vegetaciones que obligan á repetir la operacion. La *Gaceta veterinaria* publicada por los catedráticos de la escuela de Carlsruhe (*Thierärztliche Zeitung*, 1845, número 44) publicó un tratamiento que decia haber producido los mejores efectos en Stuttgart, el cual consiste en destruir las vegetaciones con un líquido muy cáustico compuesto de áci-

do arsenioso y de potasa cáustica muy pura de cada cosa una dracma, que se disuelven en dos onzas de agua en un frasquito herméticamente tapado, añadiendo despues de la disolucion una dracma de áloes en polvo. Se limpia primero el casco afectado, se quita la secrecion icorosa, y se separan con la hoja de salvia las partes córneas desprendidas. Se aplica la tintura cáustica sobre las vegetaciones por medio de estopas y se rodea el casco con el vendage, como si se pusiera una puchada. La cura y separacion de las partes desprendidas se hace tres veces al dia, hasta que desaparezcan las vegetaciones y secrecion serosa. Entonces se echa en la herida áloes en polvo. Cuando el cáustico ocasiona mucho dolor se dan pediluvios de agua fria. Tarda en obtenerse la curacion de cuatro á seis semanas.—Es preciso emplear la tintura con suma precaucion.

Un método mejor es el empleado por el veterinario ruso Eichbanm y que ha publicado en el *Diario de la escuela veterinaria de Berlin*. Considera al higo como una enfermedad constitucional y por lo tanto procedente de causas internas. Su nuevo método consiste: 1.º en corregir la calidad destructora del ícor seroso; 2.º en suprimir esta secrecion. Para ello se lava el pie enfermo, se limpia bien la parte á fin de que quede al descubierto todo lo dañado, pero sin hacer sangre porque la hemorragia impediria los exámenes ulteriores y las vegetaciones volverian aparecer con rapidez. Hecho esto se forma una pasta de cloruro de cal con un poco de agua, para cubrir y envolver las partes enfermas, cuya pasta debe ponerse en contacto con todas las partes ulceradas: la pasta tendrá el grueso de unas dos líneas, y para evitar la humedad se añade una segunda capa de cal viva, preparada tambien en forma de pasta y sujeto todo con el vendage. El suelo debe estar muy seco. Si el mal está en las manos se pone un sedal en el pecho, y si en los pies en la nalga correspondiente. Se purgará al animal con dos onzas de áloes. Si la secrecion icorosa es abundante se mezcla el cloruro de cal con la mitad de corteza

de roble en polvo, cubriendo la parte despues de humedecida la mezcla y poniendo luego la pasta de cal viva y el vendage. Segun haya necesidad se repite la cura una ó dos veces al dia, hasta que no se emplee mas que la pasta calcárea. Esta se renovará cada 24 horas, quitando toda la porcion córnea blanda y quebradiza, aunque sea de nueva formacion: esta se quita facilmente con los dedos. A los quinze dias ó tres semanas suelen desaparecer las vegetaciones y el mal olor, y entonces se dá un pediluvio con agua de cal apagada, pero bastante espesa sin que sea en exceso, aunque tambien puede usarse en cataplasma. Cada ocho dias se repetirá el purgante y se dará tambien alguna bebida diurética. Si por casualidad hubiera alguna vegetacion que se resistiera, se pone la pasta de cal dejando libre la vegetacion y esta se cauterizará con la tintura cáustica.—Fischer asegura que con el mencionado método ha logrado en todos los casos los resultados mas satisfactorios. Nosotros cumplimos con un deber publicando el mencionado método.—N. C.

GENITIVO.

Observaciones sobre el muermo agudo.

El 27 de agosto de 1852 fui avisado para ver un potro perteneciente al regimiento de Pavia, (del cual soy 2.º mariscal) y cuya reseña es como sigue. Bayo claro, dos dedos, cuatro años hechos y temperamento linfático. Interrogado el individuo que lo cuidaba, me advirtió, que hacía dos

dias le notaba triste, pesado, menos apetito que de costumbre y que se le recargaban los corvejones y cañas desapareciendo algun tanto con el paseo. De vez en cuando apoyaba la cabeza, bien sobre el ronzal ya en el pesebre.

Enterado de esta relacion pasé á esplorarle y noté las conjuntivas y pituitaria ligeramente inyectadas de sangre, opacidad de la córnea, la respiracion frecuente y el pulso lleno y raro. Las regiones tarso metatarsianas (corvejon y caña) edematosas.

Prescripcion: dieta, agua en blanco nitrada, lavativas estimulantes con sal comun y agua de malvas; y un corto paseo. Con esto disminuyó bastante el estado edematoso de las regiones indicadas. El diagnóstico me fué dudoso.

En la noche del 27 al 28, la reaccion fué muy considerable.

El dia 28, presentaba los síntomas siguientes: mayor intensidad de los ya espuestos. Los testículos infartados, tanto que su volúmen era triple del normal: los cordones muy sensibles y tumefactos; el escroto edematoso y el prepucio lo estaba en tanto grado, que constituia un fimosis; algunas escoriaciones se notaban en su entrada: desde este sitio hasta la prolongacion abdominal (toda la línea blanca) se observaba un tumor edematoso; todas las partes citadas muy sensibles. Los gánglios submaxilares tumefactos y doloridos, bastante opacidad en la córnea y disnea considerable.

En vista de este estado sintomatológico, diagnostiqué el muermo agudo.

Dispuse se trasladára el animal enfermo á la cuadra de contagio.

Se le practicó una sangría puramente esplorativa: la sangre á su salida parecia estar decolorada, y mas líquida

que de ordinario. Careciendo de hematómetro, no observé otra cosa en la coagulacion que su lentitud y disminucion notable del cuajo negro, habiendo mucha serosidad; todo me hizo creer que habia disminucion de fibrina y alteracion de los elementos plásticos y constituyentes de la sangre (1).

Se le administró á las once del dia un brevaje compuesto de una onza de quina peruana, onza y media de alcanfor y dos libras de cocimiento de simiente de zaragatona: sobre los testículos y corvejones lociones de un cocimiento emoliente laudanizado.

A las ocho de la noche del 28 al 29, se le repitió otra cantidad de brevaje igual al anterior. El potro permaneció hasta el otro dia casi en el mismo estado.

El dia 29, aparecieron tumores en las regiones costales cuyo carácter era edematoso, disnea considerable, la pituitaria muy inyectada y con estrias sanguinolentas, las conjuntivas pálidas é infiltradas; las pápebras tumefactas, los gánglios submaxilares habian adquirido un volúmen extraordinario.

Se le administró un brevaje compuesto de dos libras de cocimiento de zaragatona, una onza de alcanfor, y media de agua de Rabel.

En la noche del 29 al 30 hubo algo de reaccion, exasperándose todos los síntomas.

Dia 30. Todos los síntomas tomaron un aumento considerable, la pituitaria con manchas gangrenosas, por las narices arrojaba un líquido sanguinolento negruzco y fé-

(1) Es de notar la falta de aplicacion que en esta enfermedad se hace de la hemoroscopia.

tido; ortopnea, la progresion muy dificil, el pulso débil, las conjuntivas estaban como desprendidas de los párpados, revueltas hácia fuera y abajo constituyendo el ectropion. Por la noche todos los fenómenos se exasperaron y el potrero murió á las nueve de la mañana el dia 1.º de setiembre.

Deseando enterarme de las lesiones anatómico patológicas ocurridas, despues de tomar las precauciones que la policia sanitaria enseña, practiqué la autopsia manifestando esta lo siguiente. Reblandecimiento de la masa encefálica, é infiltrada de serosidad en varias partes, las conjuntivas sin consistencia, gelatinosas, separadas de los párpados tanto que solo ellas cubrian el globo del ojo en su parte anterior. La pituitaria gangrenada y el cartilago divisorio corroido. El pulmon edematoso é infiltrado de un líquido sero sanguinolento, y su parénquima poca consistencia. El higado manifestó las mismas alteraciones que el pulmon. Los riñones flácidos y menos consistentes que de comun, los testículos, cordones, escroto y prepucio infiltrados y algunas manchas lívidas en sus tejidos: todas las partes correspondientes á los tumores edematosos se hallaban infiltradas de un líquido sero sanguinolento y el tejido reblandecido.

Reflexiones sobre la etiologia del muermo agudo.—Los mas de los patólogos veterinarios nos dicen, que un conjunto de causas heterogéneas en su naturaleza, pero idénticas por sus resultados, producen la enfermedad de que se trata. Entre otras citan el estar los animales sometidos al influjo de una atmósfera fria y húmeda por mucho tiempo continuado: el escesivo trabajo, unido á la escasez y mala calidad del alimento; aguas impotables; las caballerizas poco ventiladas, en donde el aire, ademas de carecer de

la cualidad escitadora del organismo, puede estar viciado, bien por emanaciones de las sustancias animales en putrefaccion, ya de los demas animales que en ellas existan, constituyendo en el primer caso, las emanaciones pútridas ó sépticas, y en el segundo, los llamados miasmas y virus. Es de notar que el potro que motiva esta observacion se hallaba colocado en condiciones diametralmente opuestas, esto es, que ninguna de las causas, que generalmente se consideran productoras de la enfermedad, han influido para su desarrollo, puesto que no existian.

Algunos prácticos aseguran que el temperamento linfático, sin cambio de régimen alimenticio, y pasar de la escasez á la abundancia en la alimentacion, pueden producir la enfermedad. El temperamento linfático lo hallamos en este caso; mas esta circunstancia, no ha podido desarrollarla, en atencion á que vemos caballos de temperamento sanguíneo en quienes se presenta el muermo agudo, y por el contrario, muchos linfáticos en los que no se observa.

Examinemos pues, el cambio de régimen alimenticio y el paso de la escasez á la abundancia en la alimentacion, y si estas condiciones concurrían en el potro objeto de esta observacion. Habia ingresado en el regimiento á últimos de junio próximo pasado, procedente de la dehesa. Es indudable que el régimen alimenticio varió, pues tomaba en la dehesa alimentos jugosos verdes, y de no mucha suculencia; en el cuerpo al contrario, se le sometió al régimen de una alimentacion seca y abundante relativamente, si bien de un modo algo gradual. Dicho se está que bajo la influencia de régimen diverso en la alimentacion de sustancias mas nutritivas, y en gran cantidad, los efectos consiguientes son: el aumento de sangre, mas fuerza y vigor en el organismo. Pero si estas condiciones fueron las que

desarrollaron la enfermedad, de qué modo lo hicieron? ¿Existiría en el animal ese ente misterioso, ese gérmen latente, esa diátesis muérmosa, que á favor de condiciones individuales, desplegó su maléfica influencia; bien así como las semillas de las malas yerbas, se desarrollan prodigiosamente, cuando el terreno cultivable recibe una labor, y es seguida de una abundante lluvia? Confieso francamente que no lo sé.

Consideraciones nosológicas sobre el muermo agudo.— Hay autores de Patología veterinaria que hacen sinónimos la coriza gangrenosa y el muermo agudo: otros que consideran la coriza gangrenosa como tal enfermedad, negando por consiguiente el muermo agudo, diciendo estos que hay una coriza gangrenosa, pero que no hay muermo agudo; que el verdadero muermo es el llamado crónico. Bajo este punto de vista la cuestion se reduce á saber:

¿Ha de considerarse en la nosología una coriza gangrenosa? ¿El muermo crónico y el agudo son esencialmente una enfermedad? y esto supuesto ¿debe hacerse su division?

Analicemos los hechos que nos suministra la enfermedad, y con ellos y el raciocinio, veamos qué consecuencias se deducen sobre estas cuestiones.

En mi concepto no debe considerarse una coriza gangrenosa; concedo que la inflamacion de la pituitaria termine en gangrena, mas esto no es una coriza gangrenosa; se dirá tambien la pituitaria gangrenada, pero una lesion sintomática local y puramente anatómica, no caracteriza por sí ninguna afeccion patológica. La pituitaria gangrenada no es en este caso otra cosa, que una de las partes, uno de los órganos donde se refleja el desórden general del organismo, y una lesion anatómica coincidente.

Comparemos ahora los puntos de contacto que tienen entre sí, ya por su sintomatología, bien por las alteraciones anatómico-patológicas, la afección llamada muermo crónico, y la que por otros se denomina agudo.

Muermo crónico. Sintomatología.—El caballo que está afectado se observa que al principio apenas tiene desarreglo funcional. El ganglio submaxilar izquierdo (algunas veces los dos) está infartado, dolorido y como adherente á la rama de la mandíbula posterior correspondiente: por la nariz del mismo lado deyección de un moco variable por su color y consistencia, quedándose á veces pegado á su entrada y entre la nariz falsa; aparecen tubérculos sobre el cartilago divisorio, se reblandecen y dan lugar á unas úlceras cuya estension es relativa al volúmen de ellos: continúa la enfermedad, y sucesivamente aparecen nuevos tubérculos en otros puntos, sucediéndoles tambien la ulceracion: aparecen las regiones tarso-metatarsianas edematosas y muy sensibles; igual alteracion existe en el prepucio y á todo lo largo de la línea blanca; los testículos y cordones infartados y muy sensibles, el escroto infartado; aparecen tumores en varias partes del cuerpo, tales como las regiones costales y lombar y en otras partes. Las pápebras edematosas ó infiltradas, aumento de volúmen y sensibilidad en los ganglios submaxilares; las conjuntivas pálidas é infiltradas, la pituitaria con estrias sanguinolentas y deyección de un líquido mucoso sanguinolento y fétido; el pulso frecuente y débil, y la disnea es considerable. A poco de presentarse estos síntomas el animal muere.

Alteraciones anatómico patológicas.—Reblandecimiento de la masa encefálica é infiltrada de serosidad en alguna de sus partes; los huesos que concurren á formar las fosas nasales algunos de ellos reblandecidos ó esponjosos, el car-

tilago divisorio reblandecido, corroído y sin consistencia: ulceracion de la pituitaria, y la parte de esta membrana que no ha sido degenerada en tubérculos, se halla gangrenosa: el pulmon contiene tubérculos y vómicas en su parénquima; algunas veces se halla en parte edematoso, el hígado tuberculizado en su mayor parte, reblandecido y á veces infiltrado. Los testículos estan carcinomatosos, y contienen tubérculos en el epididimo: los cordones endurecidos.

Sintomatología del muermo agudo.—Ademas de algunos síntomas generales, se presentan las estremidades posteriores edematosas desde el corvejón hasta el menudillo inclusive, y las anteriores desde la rodilla hasta el menudillo, (nunca en estas es tanto el edema). Los testículos y cordones infartados, el escroto y prepucio edematosos y este escoriado; á todo lo largo de la línea blanca se observa un tumor edematoso y todas estas partes muy sensibles. Los gánglios submaxilares infartados y doloridos, infiltracion de las conjuntivas y ectropion, las pálpabras tumefactas, la deyeccion narítica sanguinolenta y fétida; tumores edematosos en varias partes del cuerpo, el pulso es frecuente y débil, se presenta la ortopnea y el animal muere.

Alteraciones anatómico-patológicas del muermo agudo.
—Reblandecimiento de la masa encefálica, infiltrada de serosidad en algunas de sus partes. La pituitaria gangrenada en toda su estension. El pulmon reblandecido, edematoso ó infiltrado de un líquido sero sanguinolento y fétido, su parénquima poca consistencia. El hígado reblandecido, y á veces infiltrado como el pulmon. Los testículos reblandecidos ó infiltrados los cordones, engruesados y todas las partes correspondientes á los tumores, edematosas, infiltradas.

Ahora bien: si se analizan con detencion los síntomas

que acompañan al muermo crónico y los del agudo, como tambien sus respectivas lesiones anatómico-patológicas se verá que no difieren en la esencialidad, y que tanto en unos como en otras hay perfecta analogia, y lo único que se observa es, el órden contrario de su presentacion en aquellos y la diversa forma de estas. Asi se observa, que mientras en el muermo crónico los edemas, las infiltraciones, los diversos infartos glandulares y el líquido sanguinolento negruzco y fétido arrojado á veces por las narices, se presenta en una época muy distante del principio de la enfermedad, en el agudo al contrario: vemos que su marcha es rápida: que el agente patogénico, sin duda á favor de condiciones individuales, desenvuelve su accion súbitamente y suprime por decirlo asi, los periodos que se observan en el crónico: en este la causa productora obra sí, sobre el organismo, mas no teniendo fuerza para hacer lo que en aquel, permanece largo tiempo en incubacion, aunque alterando lenta y progresivamente los tejidos correspondientes al órgano en que el padecimiento general se manifiesta.

Se dirá que en el llamado muermo agudo no hay tubérculos en la pituitaria, pulmon, hígado y otros cual sucede en el crónico; es verdad, pero esto depende de la lentitud con que obra la causa, que modificando á su modo la nutricion dá lugar á la formacion de tejidos heterólogos: he aqui porque los efectos son proporcionales á las causas, y mas que otros á su intensidad y manera de obrar. Asi es que cuando se exacerban los síntomas en el muermo crónico, los tejidos degenerados no responden á la reaccion del agente patogénico, como lo hace en el agudo: observamos en este la pituitaria gangrenada en toda su estension; y en el crónico algunos puntos gangrenados. ¿Pero cuáles

son estos? Aquellas porciones de membrana que están libres de tubérculos y cuyo tejido es homólogo; y por qué? por que la reaccion vital, que se sucede á la escitacion que provoca el agente morbífico, es destruida rápidamente en virtud de la lucha que la vida y la organizacion establecen contra él, y cuando la vida es destruida súbitamente en los tejidos, la gangrena es su alteracion.

Reasumiendo sobre las consideraciones que anteceden deduzco: 1.º que la afeccion llamada muermo crónico y el denominado agudo ó coriza gangrenosa, son esencialmente una sola enfermedad; pero que atendiendo á la diversa marcha que á veces le es dable seguir, se hace precisa la division de crónico y agudo: 2.º que esta division, fundada en su marcha, es útil para la práctica, y mas aun para la nosologia, puesto que la simplifica: y 3.º que de ningun modo debe hacerse sinónimo la coriza gangrenosa del muermo, bajo el punto de vista diferencial; supuesto que este es un estado patológico bien caracterizado en sus diversas marchas y distintas formas; y por el contrario, aquella no consignarla en la nosología, sino en sentido puramente de la sinonimia.

Madrid 4 de diciembre de 1852. — *Manuel Ruiz y Herrero.*

MADRID.

Imprenta de Fortanet,

calle de la Greda, núm. 7.

1855.